*Nº 12/2014*

# ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Paraguarí República del Paraguay, siendo las ocho horas y quince minutos del día once del mes de marzo del año dos mil catorce, en la sede de la Gobernación del 9º Dpto. Paraguarí sita en la casa Nº 510 de las calles Gral. Morínigo y Asunción, se procede a la **APERTURA DE SOBRES** del llamado para los **SERVICIOS DE LAVADO, ENGRASE, GOMERÍA Y CALIBRACIÓN**, en el marco de la **CONTRATACION DIRECTA con ID 270260**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, y su modificatoria Ley Nº 3439/07 (De aquí en adelante, denominada *LA LEY*), reglamentada por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05, así como por los Documentos de Licitación publicados en el Sistema de Contrataciones Públicas correspondientes al presente llamado.

Para tal efecto, se hallan presente los representantes de la Gobernación de Paraguarí: **Toribio Morel**, Girador, y **Marcelo Calonga**, Jefe de UOC. Asimismo, se halla presente Félix Benítez González con C.I.N° 1.184.157 en representación de la firma Lavadero FB.

A continuación, se procede a la apertura de los sobres de los oferentes correspondientes y, conforme a los precios totales de las ofertas presentadas, resulta la siguiente planilla:

**A. Análisis de las ofertas propuestas:**

| OFERENTES | MONTO TOTAL DE OFERTA |
|---|---|
| 1. Lavadero FB | 1.900.000.- |
| 2. Lavadero María de Jesús | 4.560.000.- |

**B. Verificación de documentaciones requeridas para presentación de las ofertas:**

a) Las documentaciones presentadas por las firmas quedan a consideración exclusiva del Comité de Evaluación para su verificación.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminada el acta previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
**Félix Benítez González**
**Lavadero FB**

.....
**Toribio Morel**
**Girador**

.....
**Marcelo Calonga**
**Jefe UOC**